INFORME DE COMISARIO AÑO 2012
COMPAÑÍA: INMOTARIF S.A.

Guayaquil, 12 de marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE INMOTARIF S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cía. ***INMOTARIF S.A*** *y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2012.*

La contabilización y registros de ingresos y egresos, han sido llevados de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De igual manera se procedió a la revisión de los auxiliares, anexos de cuentas por cobrar, obligaciones, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Toda esta documentación analizada reposa en los archivos de la empresa, debidamente ordenado y al alcance de los accionistas para cualquier consulta.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,

JESSICA GANCINO
C.I. 0924429962
COMISARIO